



Instituto Provincial
de Estadística y Censos



Sector Turismo

Provincia de Santa Fe

Febrero 2022

Índice

	Página
Notas particulares sobre COVID-19	3
Cuadro resumen	4
Evolución del empleo por rama de actividad turística	5
Ocupación hotelera	6
Vuelos de cabotaje e internacionales	16
Cuadros	
1. Asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al Turismo. Provincia de Santa Fe. Trimestres 2020 – I, II y III trimestre 2021	5
2. Remuneraciones de los asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al Turismo Provincia de Santa Fe. Julio-diciembre 2021	6
3. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la Provincia de Santa Fe. Enero 2021-enero 2022	7
4. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la Provincia de Santa Fe. Enero 2021-enero 2022	8
13. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la Provincia de Santa Fe. Enero 2021-febrero 2022	17
14. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales. Operadores de la Provincia de Santa Fe. Enero 2021-febrero 2022	18
Gráficos	
1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados. Operadores de la Provincia de Santa Fe. Febrero 2022	18
Referencia metodológica	19

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- s Secreto estadístico

/// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Santa Fe, abril de 2022

Responsables

Agustín Tripicchio
Lic. Ma. Victoria Balbi

Diseño y Diagramación

DG Angelina Araiz
LDCV Lucía Fenoglio

Gobernador de la Provincia de Santa Fe

CPN Omar Perotti

Ministro de Economía

CPN Walter A. Agosto

Secretario de Hacienda

Lic. Germán R. Rollandi

Secretario de Finanzas e Ingresos Públicos

CPN Jorge H. Simón

Director Provincial de Estadística y Censos

Dr. Gabriel D. Frontons



Nota aclaratoria sobre las restricciones a la circulación de personas en el marco de la COVID-19. Marzo 2020-febrero 2022

De acuerdo a la emergencia pública en materia sanitaria aprobada por la Ley Nacional 27.541 y el Decreto de Necesidad y Urgencia 260/20, y con el fin de adoptar medidas tendientes a desalentar el movimiento de la ciudadanía con fines turísticos en el territorio nacional, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación resolvió limitar la actividad de los establecimientos hoteleros mediante la Resolución 131/20. La provincia de Santa Fe adhirió mediante el Decreto N° 0213/2020.

El 15 de octubre de 2020, mediante la Resolución 221/20 del Ministerio de Transporte de la Nación, se habilitó nuevamente la operación de los servicios de transporte aéreo de cabotaje para quienes desarrollan tareas esenciales, personas que deban realizarse tratamientos médicos y otras que exhiban “razones de fuerza mayor”. El 29 de octubre de 2020 se publicó la Decisión Administrativa 1.949/20 con la finalidad de adoptar medidas para la reanudación gradual de la actividad turística a nivel nacional. Durante diciembre, mediante Decreto N° 1640/2020, Santa Fe permitió el turismo intraprovincial desde el día 5, mientras que a partir del día 21 del mismo mes, se sumó el interprovincial.

El 11 de marzo de 2021, mediante el Decreto N° 0173/2021, se prorrogó la emergencia sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2021.

El 2 de mayo de 2021, frente a la segunda ola de la COVID-19 y a través del Decreto N° 0386/2021, el Gobierno provincial estableció nuevas medidas de prevención hasta el 21 de mayo inclusive y determinó cuatro situaciones en relación al riesgo epidemiológico que ordenaron las medidas de prevención en el territorio en zonas de: riesgo bajo, medio, alto, y de alarma epidemiológica y sanitaria. Así, según el riesgo epidemiológico y sanitario, los departamentos o aglomerados urbanos tuvieron diferentes restricciones en relación a los horarios de circulación y de los comercios, las actividades gastronómicas y las reuniones sociales. Estas medidas se prorrogaron hasta el día 11 de junio de 2021 inclusive. Se estableció, desde el 22 de mayo y hasta el 30 de mayo de 2021 inclusive y los días 5 y 6 de junio de 2021, la suspensión de la presencialidad en las actividades económicas, industriales, comerciales, de servicios, culturales, deportivas, religiosas, educativas, turísticas, recreativas y sociales en los departamentos, partidos y aglomerados que se encuentren en situación de alto riesgo o de alarma epidemiológica y sanitaria. Las personas, salvo excepciones mencionadas en el decreto, debieron permanecer en sus residencias habituales y solo podían desplazarse para aprovisionarse de artículos de limpieza, medicamentos, alimentos y otros artículos de necesidad en los comercios esenciales, siempre en cercanía a sus domicilios.

El 11 de junio de 2021 se prorrogaron las medidas adoptadas en la Decisión Administrativa Nacional 1.949/20 hasta el 25 de junio de 2021. En esa fecha, mediante la Decisión Administrativa Nacional 643/21, dicho plazo se prorrogó hasta el 9 de julio de 2021. A su vez se dispuso un cupo de 600 plazas diarias en vuelos de pasajeros para el reingreso al territorio nacional de personas argentinas y residentes que se encuentren en el exterior. Luego ampliadas gradualmente hasta las 16.100 plazas semanales al 1/10/2021. Esta última ampliación quedó sujeta a la implementación de nuevos corredores seguros aéreos.

El Decreto Nacional N° 678/2021 publicado el 1ro. de octubre de 2021, adherido por Santa Fe mediante Decreto N° 1947/2021 de misma fecha, dispuso normativas aplicables hasta el 31 de diciembre de 2021 inclusive. Definió las medidas preventivas generales y formas de regular la realización de las actividades de mayor riesgo epidemiológico y sanitario, con el fin de proteger la salud pública, medidas adicionales en aquellos lugares con situación de alarma epidemiológica y sanitaria (incluyendo excepciones especiales) y la forma de monitoreo (fiscalización e infracciones). Desde el 1° de noviembre de 2021, quedó restablecido el ingreso al territorio nacional de extranjeros no residentes a través de los corredores seguros, siempre que cumplan con los requisitos migratorios y sanitarios vigentes.

Mediante la Decisión Administrativa Nacional 63/2022 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 26/01/2022 pero con vigencia a partir del 29 de enero, se prorrogan y adecuan las definiciones de la Decisión Administrativa N°951/2021, mientras dure la emergencia pública en materia sanitaria declarada por la Ley Nacional N°27.541, prorrogada por el Decreto N°260/2020 y sus prórrogas, sus modificatorios y normas complementarias.

Continúa la emergencia pública en materia sanitaria declarada por el Decreto 867/21 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Sector Turismo. Provincia de Santa Fe
Febrero 2022

**Ocupación
hotelera**

Tasa de ocupación de habitaciones



Variación interanual
en puntos porcentuales

Santa Fe
+10,4 p.p.

Rosario
+16,2 p.p.

Ene. 2022

Aeropuertos
Pasajeros transportados



Variación interanual

42,2%

Feb. 2022

Fuente: IPEC con base en datos propios, de INDEC y Administración Nacional de Aviación Civil



Sector Turismo en la provincia de Santa Fe Período Febrero 2022

Evolución del empleo por rama de actividad turística

En términos interanuales, en el tercer trimestre de 2021 la evolución del empleo sectorial en las ramas vinculadas al sector turismo registró variaciones negativas en 9 de las 10 analizadas; sólo Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p. con variación positiva (+30,1%). Las que mostraron mayor caída anual fueron Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p. (-32,1%) y Servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p. (-23,5%).

La cantidad de asalariados del sector privado de Servicios de alojamiento excepto en camping se redujo un 14,3% en el tercer trimestre de 2021, respecto al mismo trimestre del año anterior. El total de asalariados en Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o mostrador excepto en heladerías disminuyó un 9,0% en igual período.

Cuadro 1. Asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al Turismo
Provincia de Santa Fe. Trimestres 2020 - I, II y III trimestre 2021

Descripción	I Trim 2020	II Trim 2020	III Trim 2020	IV Trim 2020	I Trim 2021	II Trim 2021	III Trim 2021	Variación porcentual	
								respecto al trimestre anterior	respecto al mismo trimestre del año anterior
				empleados				%	%
Ss. de alojamiento excepto en camping	2.464	2.186	2.052	1.939	1.923	1.776	1.758	-1,0	-14,3
Ss. de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador excepto en heladerías	11.502	10.398	9.779	9.560	9.385	8.846	8.897	0,6	-9,0
Ss. de transporte automotor de pasajeros	10.994	10.288	9.965	9.771	9.637	9.393	9.309	-0,9	-6,6
Ss. de transporte aéreo de carga y de pasajeros	153	151	147	149	141	139	129	-7,2	-12,2
Ss. de agencias de viaje y actividades complementarias de apoyo turístico	1.687	1.568	1.496	1.470	1.476	1.300	1.229	-5,5	-17,8
Exhibición de filmes y videocintas	244	213	212	210	207	186	186	0,0	-12,3
Ss. teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p.	232	159	143	144	224	174	186	6,9	30,1
Ss. de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	325	210	187	179	161	165	143	-13,3	-23,5
Ss. de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	55	54	53	53	36	37	36	-2,7	-32,1
Ss. de esparcimiento n.c.p.	3.034	2.934	2.903	2.889	2.790	2.674	2.588	-3,2	-10,9

Notas: Códigos CIU rev.3 ramas 5512, 5521, 6022, 6200, 6340, 9212, 9214, 9219, 9230 y 9249, respectivamente
La rama Servicios de alojamiento en camping no se incluye en los cuadros debido a que no presenta datos

Fuente: elaboración con base en datos del MTEySS Nacional

En diciembre 2021¹ la remuneración de los asalariados de Servicios de alojamiento excepto en camping tuvo un aumento de 40,2% respecto al mes anterior y una suba positiva interanual de 78,8%. Dentro de las ramas de actividades vinculadas al turismo, Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p. tuvo el mayor incremento respecto a noviembre de 2021 (+55,2%); y Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p. fue la única con variación mensual negativa en igual período (-30,4%).

1) Incluye proporcional SAC



Cuadro 2. Remuneraciones de los asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al Turismo
Provincia de Santa Fe. Julio-diciembre 2021

Descripción	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	Variación porcentual	
							respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior
		\$					%	%
Ss. de alojamiento excepto en camping	48.025	52.172	53.056	56.523	57.491	80.588	40,2	78,8
Ss. de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador excepto en heladerías	32.463	33.776	34.029	36.858	37.296	53.271	42,8	54,1
Ss. de transporte automotor de pasajeros	81.482	79.992	86.546	89.384	89.730	134.515	49,9	87,5
Ss. de transporte aéreo de carga y de pasajeros	167.347	131.426	139.240	145.652	231.311	268.908	16,3	78,4
Ss. de agencias de viaje y actividades complementarias de apoyo turístico	63.889	66.353	68.634	71.460	77.016	110.215	43,1	59,6
Exhibición de filmes y videocintas	55.608	51.956	55.628	60.904	64.118	98.574	53,7	198,8
Ss. teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p.	40.320	32.122	27.233	24.219	35.991	25.049	-30,4	-28,1
Ss. de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	21.741	22.783	24.887	21.651	20.314	28.192	38,8	29,5
Ss. de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	51.867	53.846	54.659	58.339	59.686	92.611	55,2	52,5
Ss. de esparcimiento n.c.p.	67.149	77.579	88.108	94.064	97.410	146.019	49,9	121,7

Notas: Códigos CIU rev.3 ramas 5512, 5521, 6022, 6200, 6340, 9212, 9214, 9219, 9230 y 9249, respectivamente
La rama Servicios de alojamiento en camping no se incluye en los cuadros debido a que no presenta datos

Fuente: elaboración con base en datos del MTEySS Nacional

Ocupación hotelera

En el mes de enero de 2022 la cantidad de establecimientos hoteleros y para-hoteleros exhibieron un aumento, con respecto al mismo mes de 2021, del 16,7% en la ciudad de Santa Fe; y una disminución del 4,3% en Rosario. La localidad de Rafaela no tiene datos disponibles a la fecha de presentación de los resultados.



Cuadro 3. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la Provincia de Santa Fe
Enero 2021-enero 2022

Período	Establecimientos hoteleros y para-hoteleros								
	Rafaela	Variación porcentual		Rosario	Variación porcentual		Santa Fe	Variación porcentual	
		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior
	%	%		%	%		%	%	
2021									
Enero	9	29	-10,0	46	76,9	-31,3	12	-	-40,0
Febrero	9	-	-10,0	48	4,3	-29,4	12	-	-40,0
Marzo	7	-22,2	-36,4	53	10,4	-17,2	11	-8,3	-47,6
Abril	7	-	///	53	-	///	12	9,1	///
Mayo	7	-	///	52	-1,9	///	11	-8,3	///
Junio	7	-	133,3	52	-	160,0	10	-9,1	25,0
Julio	7	-	133,3	53	1,9	152,4	11	10,0	37,5
Agosto	7	-	133,3	53	-	140,9	12	9,1	33,3
Septiembre	7	-	40,0	53	-	140,9	12	-	33,3
Octubre	8	14,3	60,0	53	-	120,8	13	8,3	30,0
Noviembre	...	///	///	52	-1,9	126,1	13	-	30,0
Diciembre *	...	///	///	51	-1,9	96,2	14	7,7	16,7
2022									
Enero *	...	///	///	44	-13,7	-4,3	14	-	16,7

*Datos provisorios

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC

Las habitaciones o unidades disponibles en la ciudad de Santa Fe, aumentaron un 1,0% respecto a diciembre 2021, con variación interanual de +8,8%. Rosario registró, por el contrario, una variación negativa mensual de 6,8%; y una caída interanual de 8,8%.



Cuadro 4. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la Provincia de Santa Fe
Enero 2021-enero 2022

Período	Habitaciones o unidades disponibles								
	Rafaela	Variación porcentual		Rosario	Variación porcentual		Santa Fe	Variación porcentual	
		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior
		%	%		%	%		%	%
2020									
Enero	10.013	-21,4	-23,8	79.174	47,5	-13,9	20.491	-10,8	-31,3
Febrero	8.960	-10,5	-26,1	75.208	-5,0	-12,9	19.124	-6,7	-30,4
Marzo	9.641	7,6	8,8	88.723	18,0	45,0	20.057	4,9	9,2
Abril	9.030	-6,3	///	86.460	-2,6	///	19.980	-0,4	///
Mayo	9.331	3,3	///	85.653	-0,9	///	20.126	0,7	///
Junio	9.030	-3,2	78,1	84.420	-1,4	127,1	18.330	-8,9	7,0
Julio	9.331	3,3	78,1	87.630	3,8	127,4	19.655	7,2	11,0
Agosto	9.331	-	78,1	88.815	1,4	128,8	21.111	7,4	28,5
Septiembre	8.310	-10,9	4,5	86.400	-2,7	130,0	20.370	-3,5	31,3
Octubre	10.137	22,0	23,4	90.241	4,4	121,4	21.204	4,1	24,6
Noviembre	...	///	///	87.690	-2,8	100,4	20.220	-4,6	20,1
Diciembre *	...	///	///	77.437	-11,7	44,3	22.072	9,2	-3,9
2021									
Enero *	...	///	///	72.189	-6,8	-8,8	22.289	1,0	8,8

*Datos provisorios

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC

En enero 2022 las habitaciones ocupadas disminuyeron en Santa Fe (-27,0%) y Rosario (-19,5%), respecto al mes anterior. En la variación enero 2021-enero 2022, ambas localidades subieron significativamente con guarismos positivos de 64,8% y 56,8%, respectivamente.



Cuadro 5. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la Provincia de Santa Fe
Enero 2021-enero 2022

Período	Habitaciones o unidades disponibles								
	Rafaela	Variación porcentual		Rosario	Variación porcentual		Santa Fe	Variación porcentual	
		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior
	%	%		%	%		%	%	
2021									
Enero	684	6	-79,1	17.846	62,0	-44,5	4.146	6,0	-65,1
Febrero	725	6,0	-75,0	23.509	31,7	-37,7	4.435	7,0	-69,2
Marzo	625	-13,8	-52,4	25.105	6,8	8,5	4.320	-2,6	-46,6
Abril	564	-9,8	///	21.435	-14,6	///	3.905	-9,6	///
Mayo	382	-32,3	///	13.143	-38,7	///	2.843	-27,2	///
Junio	399	4,5	280,0	13.469	2,5	292,3	2.222	-21,8	42,3
Julio	680	70,4	293,1	26.666	98,0	562,0	5.301	138,6	329,9
Agosto	708	4,1	331,7	27.486	3,1	653,2	5.735	8,2	259,1
Septiembre	506	-28,5	131,1	33.392	21,5	734,4	5.937	3,5	307,8
Octubre	1.312	159,3	375,4	40.345	20,8	664,0	7.837	32,0	276,2
Noviembre	...	///	///	42.953	6,5	529,7	8.077	3,1	230,9
Diciembre*	...	///	///	34.734	-19,1	215,3	9.358	15,9	139,3
2022									
Enero	...	///	///	27.976	-19,5	56,8	6.832	-27,0	64,8

*Datos provisorios

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC

En el mes de enero de 2022 la tasa de ocupación de habitaciones registró un ascenso interanual de 10,4 p.p. en Santa Fe, y 16,2 p.p. en Rosario, con variaciones mensuales positivas respecto a diciembre 2021 de 30,7% y 38,8% en cada ciudad respectivamente.



Cuadro 6. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la Provincia de Santa Fe. Enero 2021-enero 2022

Período	Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades					
	Rafaela		Rosario		Santa Fe	
	Hotelero y para-hoteleros	Variación interanual	Hotelero y para-hoteleros	Variación interanual	Hotelero y para-hoteleros	Variación interanual
	%	P.P.	%	P.P.	%	P.P.
2021						
Enero	6,8	-18,0	22,5	-12,4	20,2	-19,6
Febrero	8,1	-15,9	31,3	-12,4	23,2	-29,3
Marzo	6,5	-8,4	28,3	-9,5	21,5	-22,5
Abril	6,2	///	24,8	///	19,5	///
Mayo	4,1	///	15,3	///	14,1	///
Junio	4,4	2,3	16,0	6,7	12,1	3,0
Julio	7,3	4,0	30,4	20,0	27,0	20,0
Agosto	7,6	4,5	30,9	21,5	27,2	17,4
Septiembre	6,1	3,3	38,6	28,0	29,1	19,8
Octubre	12,9 ¹	9,6	44,7	31,8	37,0	24,7
Noviembre	...	///	49,0	33,4	39,9	25,4
Diciembre	...	///	44,9	24,3	42,4	25,4
2022						
Enero	...	///	38,8	16,2	30,7	10,4

*Datos provisorios

(1) Estimación con coeficiente de variación superior al 20%.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC

Las plazas disponibles en la ciudad de Santa Fe, con un total de 55.428 unidades, exhibieron un leve aumento de 0,9% respecto al mes anterior; mientras que en Rosario, con un total de 165.371 plazas, mostraron una caída mensual de 6,2% en enero 2022. En sus variaciones interanuales, se registraron un acrecentamiento en Santa Fe (+8,1%) y una disminución en Rosario (-2,9%).



Cuadro 7. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la Provincia de Santa Fe
Enero 2021-enero 2022

Período	Plazas disponibles								
	Rafaela	Variación porcentual		Rosario	Variación porcentual		Santa Fe	Variación porcentual	
		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior
		%	%		%	%		%	%
2021									
Enero	22.692	-19,6	-24,2	170.314	40,6	-25,4	51.274	-11,0	-27,5
Febrero	20.328	-10,4	-27,7	164.920	-3,2	-23,7	48.860	-4,7	-27,0
Marzo	21.607	6,3	7,7	194.546	18,0	33,4	50.065	2,5	10,9
Abril	20.160	-6,7	///	190.980	-1,8	///	46.050	-8,0	///
Mayo	20.832	3,3	///	187.953	-1,6	///	50.637	10,0	///
Junio	20.160	-3,2	85,1	186.960	-0,5	127,4	44.250	-12,6	10,6
Julio	20.832	3,3	85,1	195.813	4,7	120,0	48.920	10,6	18,3
Agosto	20.832	0,0	85,1	198.183	1,2	119,8	52.080	6,5	25,0
Septiembre	18.030	-13,5	0,8	189.060	-4,6	116,6	50.400	-3,2	27,6
Octubre	23.281	29,1	26,0	198.462	5,0	111,6	52.638	4,4	21,7
Noviembre	...	///	///	191.610	-3,5	89,9	50.580	-3,9	18,8
Diciembre *	...	///	///	176.244	-8,0	45,5	54.932	8,6	-4,6
2022									
Enero *	...	///	///	165.371	-6,2	-2,9	55.428	0,9	8,1

*Datos provisorios

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC

Las plazas ocupadas en la ciudad de Santa Fe representaron un 69,6% más de turistas que en el mismo período del año anterior, las plazas ocupadas de Rosario aumentaron 70,7% en la comparación interanual.



Cuadro 8. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la Provincia de Santa Fe
Enero 2021-enero 2022

Período	Plazas ocupadas								
	Rafaela	Variación porcentual		Rosario	Variación porcentual		Santa Fe	Variación porcentual	
		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior
		%	%		%	%		%	%
2020									
Enero	1.270	4,4	-76,2	30.960	57,9	-47,9	7.584	9,7	-64,1
Febrero	1.378	8,5	-70,3	42.062	35,9	-41,4	8.277	9,1	-68,1
Marzo	1.156	-16,1	-47,0	40.703	-3,2	2,5	7.424	-10,3	-43,8
Abril	1.045	-9,6	///	34.686	-14,8	///	6.153	-17,1	///
Mayo	691	-33,9	///	19.680	-43,3	///	4.924	-20,0	///
Junio	728	5,4	285,2	19.560	-0,6	339,4	3.649	-25,9	49,1
Julio	1.275	75,1	348,9	45.615	133,2	643,6	9.386	157,2	345,5
Agosto	1.362	6,8	348,0	44.028	-3,5	672,8	9.726	3,6	202,0
Septiembre	673	-50,6	125,1	54.947	24,8	731,6	10.307	6,0	262,3
Octubre	2.186	224,8	353,5	67.350	22,6	735,5	13.870	34,6	270,8
Noviembre	...	///	///	69.109	2,6	537,3	14.054	1,3	226,9
Diciembre *	...	///	///	58.819	-14,9	200,0	15.606	11,0	125,7
2021									
Enero *	...	///	///	52.836	-10,2	70,7	12.859	-17,6	69,6

*Datos provisorios

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC

En el mes de enero de 2022 la tasa de ocupación de plazas fue de 23,2% en Santa Fe y 31,9% en Rosario, mientras que las variaciones interanuales fueron de 8,4 y 13,8 puntos porcentuales, respectivamente.



Cuadro 9. Tasa de ocupación de plazas en establecimientos de las localidades de la Provincia de Santa Fe
Enero 2021-enero 2022

Período	Tasa de ocupación de las plazas					
	Rafaela		Rosario		Santa Fe	
	Hotelero y para-hotelero	Variación interanual	Hotelero y para-hotelero	Variación interanual	Hotelero y para-hotelero	Variación interanual
	%	P.P.	%	P.P.	%	P.P.
2021						
Enero	5,6	-12,2	18,2	-7,8	14,8	-15,1
Febrero	6,8	-9,7	25,5	-7,7	16,9	-21,8
Marzo	5,4	-5,5	20,9	-6,3	14,8	-14,4
Abril	5,2	///	18,2	///	13,4	///
Mayo	3,3	///	10,5	///	9,7	///
Junio	3,6	1,9	10,5	5,0	8,2	2,1
Julio	6,1	3,6	23,3	16,4	19,2	14,1
Agosto	6,5	3,8	22,2	15,9	18,7	10,9
Septiembre	3,7	2,1	29,1	21,5	20,5	13,2
Octubre	9,4 ¹	6,8	33,9	25,3	26,3	17,7
Noviembre	///	///	36,1	25,3	27,8	17,7
Diciembre *	///	///	33,4	17,2	28,4	16,4
2022				0,0		
Enero *	...	///	31,9	13,8	23,2	8,4

*Datos provisorios

(1) Estimación con coeficiente de variación superior al 20%.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC

La cantidad de viajeros hospedados durante enero 2022 en Santa Fe fue 7.225, implicando una variación positiva de 73,3% respecto al mismo mes del año anterior. En Rosario el total de viajeros fue de 25.976, con una variación interanual de 48,2%..



Cuadro 10. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la Provincia de Santa Fe
Enero 2021-enero 2022

Período	Viajeros								
	Rafaela	Variación porcentual		Rosario	Variación porcentual		Santa Fe	Variación porcentual	
		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior
	%	%		%	%		%	%	
2021									
Enero	692	2,2	-78,4	17.522	70,5	-45,8	4.170	9,2	-63,7
Febrero	776	12,1	-73,6	25.300	44,4	-37,6	4.573	9,7	-63,8
Marzo	613	-21,0	-46,9	21.107	-16,6	7,0	4.411	-3,5	-31,0
Abril	560	-8,6	///	16.674	-21,0	///	3.703	-16,1	///
Mayo	385	-31,3	///	8.743	-47,6	///	2.833	-23,5	///
Junio	384	-0,3	374,1	9.349	6,9	499,3	2.194	-22,6	72,1
Julio	674	75,5	358,5	25.571	173,5	905,9	5.195	136,8	384,6
Agosto	731	8,5	384,1	24.686	-3,5	910,9	5.622	8,2	249,8
Septiembre	415	-43,2	100,5	28.405	15,1	1.142,0	5.956	5,9	311,9
Octubre	1.200	189,2	372,4	33.494	17,9	873,1	8.161	37,0	296,0
Noviembre	...	///	///	35.756	6,8	546,8	7.931	-2,8	229,6
Diciembre*	...	///	///	28.442	-20,5	176,8	9.714	22,5	154,4
2022									
Enero*	...	///	///	25.976	-8,7	48,2	7.225	-25,6	73,3

*Datos provisorios

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC

Las pernoctaciones aumentaron en enero de 2022 respecto a igual mes del año anterior, tanto en Santa Fe (+69,6%), como en Rosario (+70,7%).



Cuadro 11. Pernotaciones en establecimientos hoteleros y para-hotelero de las localidades de la Provincia de Santa Fe. Enero 2021-enero 2022

Período	Pernotaciones								
	Rafaela	Variación porcentual		Rosario	Variación porcentual		Santa Fe	Variación porcentual	
		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior
	%	%		%	%		%	%	
2021									
Enero	1.270	4,4	-76,2	30.960	57,9	-47,9	7.584	9,7	-64,1
Febrero	1.378	8,5	-70,3	42.062	35,9	-41,4	8.277	9,1	-68,1
Marzo	1.156	-16,1	-47,0	40.703	-3,2	2,5	7.424	-10,3	-43,8
Abril	1.045	-9,6	///	34.686	-14,8	///	6.153	-17,1	///
Mayo	691	-33,9	///	19.680	-43,3	///	4.924	-20,0	///
Junio	728	5,4	285,2	19.560	-0,6	339,4	3.649	-25,9	49,1
Julio	1.275	75,1	348,9	45.615	133,2	643,6	9.386	157,2	345,5
Agosto	1.362	6,8	348,0	44.028	-3,5	672,8	9.726	3,6	202,0
Septiembre	673	-50,6	125,1	54.947	24,8	731,6	10.307	6,0	262,3
Octubre	2.186	224,8	353,5	67.350	22,6	735,5	13.870	34,6	270,8
Noviembre	...	///	///	69.109	2,6	537,3	14.054	1,3	226,9
Diciembre*	...	///	///	58.819	-14,9	200,0	15.606	11,0	125,7
2022									
Enero*	...	///	///	52.836	-10,2	70,7	12.859	-17,6	69,6

*Datos provisorios

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC

La estadía promedio de los turistas en enero 2022 fue 1,8 noches en Santa Fe y de 2,0 para Rosario; siendo 2,1% menor y 15,1% mayor que el mismo mes del año anterior, respectivamente.



Cuadro 12. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la Provincia de Santa Fe. Enero 2021-enero 2022

Período	Duración de estadía promedio (en noches)								
	Rafaela	Variación porcentual		Rosario	Variación porcentual		Santa Fe	Variación porcentual	
		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior
		%	%		%	%		%	%
2021									
Enero	1,8	2,2	10,3	1,8	-7,4	-3,8	1,8	0,4	-1,3
Febrero	1,8	-3,2	12,2	1,7	-5,9	-6,0	1,8	-0,5	-11,9
Marzo	1,9	6,2	-0,1	1,9	16,0	-4,2	1,7	-7,0	-18,5
Abril	1,9	-1,0	///	2,1	7,9	///	1,7	-1,3	///
Mayo	1,8	-3,8	///	2,3	8,2	///	1,7	4,6	///
Junio	1,9	5,6	-18,8	2,1	-7,1	-26,7	1,7	-4,3	-13,3
Julio	1,9	-0,2	-2,1	1,8	-14,7	-26,1	1,8	8,6	-8,1
Agosto	1,9	-1,5	-7,5	1,8	0,0	-23,5	1,7	-4,2	-13,7
Septiembre	1,6	-13,0	12,3	1,9	8,5	-33,0	1,7	0,0	-12,0
Octubre	1,8	12,3	-4,0	2,0	3,9	-14,1	1,7	-1,8	-6,4
Noviembre	...	///	///	1,9	-3,9	-1,5	1,8	4,3	-0,8
Diciembre*	...	///	///	2,1	7,0	8,4	1,6	-9,3	-11,3
2022									
Enero*	...	///	///	2,0	-1,6	15,1	1,8	10,8	-2,1

*Datos provisorios

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC

Vuelos de cabotaje e internacionales

Los Aeropuerto Sauce Viejo-Santa Fe y Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas” incrementaron durante febrero de 2022 un 42,2% la cantidad de pasajeros en vuelos de la provincia respecto al mismo mes del año anterior. En términos de variaciones mensuales, Santa Fe con 2.541 pasajeros mostró un aumento de 45,6% respecto a enero de 2022. Rosario con 10.588 pasajeros reflejó una caída de 11,9%, respecto al mes anterior.



Cuadro 13. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la Provincia de Santa Fe
Enero 2021-febrero 2022

Período	Total Santa Fe	Variación porcentual			Rosario	Variación porcentual			Santa Fe	Variación porcentual	
		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior	acumulada anual respecto a igual período del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior	respecto al mes anterior		respecto al mismo mes del año anterior	
	Pasajeros	%	%	%	Pasajeros	%	%	Pasajeros	%	%	
2021											
Enero	9.724	235,9	-86,8	-86,8	9.137	283,6	-86,9	587	14,4	-84,7	
Febrero	9.235	-5,0	-86,0	-86,4	8.654	-5,3	-86,1	581	-1,0	-84,9	
Marzo	8.181	-11,4	-76,3	-84,4	7.442	-14,0	-77,2	739	27,2	-62,0	
Abril	5.798	-29,1	///	-81,1	4.817	-35,3	///	981	32,7	///	
Mayo	3.206	-44,7	///	-79,3	2.395	-50,3	///	811	-17,3	///	
Junio	1.862	-41,9	///	-78,2	1.444	-39,7	///	418	-48,5	///	
Julio	8.174	339,0	///	-73,5	7.147	394,9	///	1.027	145,7	///	
Agosto	9.048	10,7	///	-68,3	7.856	9,9	///	1.192	16,1	///	
Septiembre	12.749	40,9	///	-61,0	11.065	40,8	///	1.684	41,3	///	
Octubre	18.555	45,5	///	-50,4	15.823	43,0	///	2.732	62,2	///	
Noviembre	14.113	-23,9	1197,2	-42,7	11.659	-26,3	2222,5	2.454	-10,2	318,8	
Diciembre *	16.082	14,0	455,5	-52,2	13.048	11,9	447,8	3.034	23,6	491,4	
2022											
Enero *	13.762	-14,4	41,5	41,5	12.017	-7,9	31,5	1.745	-42,5	197,3	
Febrero *	13.129	-4,6	42,2	41,8	10.588	-11,9	22,3	2.541	45,6	337,3	

*Datos provisorios

Notas: ver aclaratoria en el índice de esta publicación, sobre el impacto de la COVID-19 en vuelos de operadores de la Provincia de Santa Fe.

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)

La cantidad de pasajeros en vuelos de cabotaje disminuyó de 13.752 en enero 2022 a 11.977 en febrero 2022, implicando un descenso de 12,9%. Se observa una incipiente recuperación en la cantidad de pasajeros en vuelos internacionales.



Cuadro 14. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales Operadores de la Provincia de Santa Fe Enero 2021-febrero 2022

Período	Total Santa Fe	Variación porcentual			Rosario	Variación porcentual			Santa Fe	Variación porcentual	
		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior	acumulada anual respecto a igual período del año anterior		respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior	respecto al mes anterior		respecto al mismo mes del año anterior	
	Pasajeros	%	%	%	Pasajeros	%	%	Pasajeros	%	%	
2021											
Enero	9.724	235,9	///	-86,8	9.719	237,6	-77,1	5	///	///	
Febrero	9.235	-5,0	///	-86,4	9.231	-5,0	-73,9	4	///	///	
Marzo	8.181	-11,4	///	-84,4	8.181	-11,4	-57,2	-	///	///	
Abril	5.798	-29,1	///	-81,1	5.788	-29,3	///	10	///	///	
Mayo	3.206	-44,7	///	-79,3	3.206	-44,6	///	-	///	///	
Junio	1.862	-41,9	///	-78,2	1.861	-42,0	///	1	///	///	
Julio	8.174	339,0	///	-73,5	8.174	339,2	///	-	///	///	
Agosto	9.048	10,7	///	-68,3	9.048	10,7	///	-	///	///	
Septiembre	12.749	40,9	///	-61,0	12.749	40,9	///	-	///	///	
Octubre	18.555	45,5	///	-50,4	18.547	45,5	///	8	///	///	
Noviembre	14.113	-23,9	1197,2	-42,7	14.098	-24,0	1572,4	15	87,5	-93,9	
Diciembre *	16.082	14,0	455,5	-34,6	16.038	13,8	457,1	44	193,3	175,0	
2022											
Enero *	13.762	-14,4	41,5	41,5	13.752	-14,3	41,5	10	-77,3	100,0	
Febrero *	13.129	-4,6	42,2	41,8	11.977	-12,9	29,7	1.152	11420,0	28700,0	

*Datos provisorios

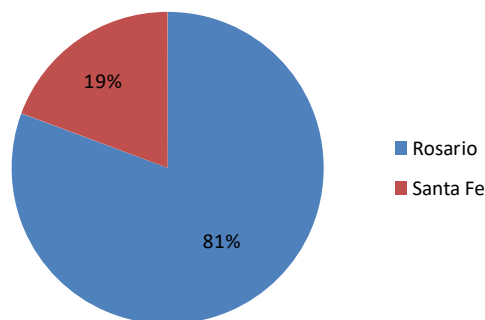
Notas: ver aclaratoria en el índice de esta publicación, sobre el impacto de la COVID-19 en vuelos de operadores de la Provincia de Santa Fe.

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)

En febrero 2022 la composición de vuelos por origen de pasajeros transportados en aeropuertos de la provincia de Santa Fe, estuvo determinada por un el 19% Santa Fe y el 81% restante Rosario.

Gráfico 1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados Operadores de la Provincia de Santa Fe. Febrero 2022

Febrero 2022



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)



Referencia metodológica

Empleo por rama de actividad turística

Con base en la síntesis metodológica del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Rama de actividad económica

Es la rama de actividad principal, codificada con la revisión 3 del Código Industrial internacional Uniforme (CIU). Se incluyen todas las ramas de la actividad económica privada, excepto los trabajadores en casas particulares. No se incluyen, además, trabajadores del sector público, asalariados no registrados y trabajadores por cuenta propia, patrones y trabajo familiar.

Criterio de localización del empleo

Se utiliza el criterio de localización de la relación laboral es decir, la jurisdicción donde el trabajador se encuentra declarado. Por lo tanto, no se toma el domicilio fiscal de la empresa involucrada.

Remuneraciones

La Base de Remuneraciones tiene como fuente principal a los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Esta base realiza un uso estadístico de las declaraciones mensuales que las empresas realizan a la autoridad tributaria para realizar los pagos de aportes y contribuciones patronales que exige la legislación laboral. La información proveniente del Sistema de Seguridad Social del país se enriquece combinándola con otros registros administrativos públicos y privados, con información proveniente de encuestas y de estudios específicos (tramas productivas, empresas multinacionales, etc.), con el objetivo de construir indicadores relevantes para el estudio de la dinámica productiva y del empleo.

El registro contiene el monto de la remuneración total devengada para cada trabajador, así como los montos de remuneraciones imponibles para los distintos aportes y contribuciones. Para analizar la evolución salarial, se utiliza la remuneración total, que se define como el monto bruto, por todo concepto, declarado por el empleador. Este incluye montos remunerativos (sueldo, sueldo anual complementario, salario, honorarios, propina, gratificaciones y suplementos adicionales que tengan el carácter de habituales y regulares, viáticos y gastos de representación excepto en la parte efectivamente gastada y acreditada por medio de comprobantes, y toda otra retribución, cualquiera que fuere la denominación que se le asigne, percibida por servicios ordinarios o extraordinarios prestados en relación de dependencia) y montos no remunerativos (indemnizaciones, becas, beneficios sociales otorgados por el empleador).

Si bien las empresas informan la nómina de empleados y sus remuneraciones cada mes vencido, una porción importante de firmas presentan la información con cierto retraso. Para construir series que refleje la evolución de las remuneraciones, es necesario considerar las declaraciones hechas en término y aquellas que se realizan con retraso. Por eso, la información sobre remuneraciones de los últimos dos años es provisoria y se modifica cada vez que se actualiza la información.

Encuesta de ocupación hotelera

El registro hotelero contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas, personal ocupado, equipamiento informático y período de cierre. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

Establecimientos hoteleros: aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.



Establecimientos parahoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfasts, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

Habitación/unidad disponible: todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando las habitaciones o unidades disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

Plazas disponibles: número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

Plazas disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando el número total de plazas disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia: total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia: total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

Tasa de ocupación de habitaciones: relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

Tasa de ocupación de plazas: relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

Viajero: toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

Estadía promedio: cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

Fines de semana: noches de viernes y sábados del mes de referencia.

Vuelos

La fuente de información consultada es el Sistema Integrado de Aviación Civil (SIAC). Los datos corresponden al período desde el 1er día del mes a las 03hs UTC al primer día del mes siguiente a las 03hs. Como consecuencia de la forma de la carga de información en dicho sistema, se estima que los datos de los últimos 3 meses son de carácter provisorio.

Los pasajeros informados por aeropuerto corresponden a los embarcados y desembarcados en cada vuelo. En vuelos domésticos, cada pasajero estará contado tanto en origen como en destino.

Se considera "Vuelo" a un trayecto origen-destino completo (un despegue y un aterrizaje). Un vuelo de cabotaje implica 2 movimientos; mientras que uno internacional 1 solo movimiento.

Los pasajeros en tránsito (aquellos que realizan una escala doméstica sin que ello implique cambio de aeronave) no se contarán en cada escala del vuelo sino el trayecto total del vuelo.